

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA # 07 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN MATEO DE ALAJUELA EL DÍA 13 DE JUNIO DEL 2016**

Leda María Acosta Castro (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Karol Arburola Delgado (PLN)
Luis Fernando Solórzano R (PAC)
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Leiner Molina Pérez (PLN)
Yoily L. Toalombo Carmona (PLN)
Lilibeth A Carmona Villalobos (PAC)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración de parte de la compañera Yoily L. Toalombo Carmona.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS

1-Recibimos la visita del señor Jean Carlo Vega, en representación del Comité de la persona Joven, me parece que hay una nota del Ministerio de Juventud y Cultura, solicitando una cita para venir el viceministro y la promotora, yo andaba en San José y me pidieron que les diera el número de teléfono del señor presidente del Concejo, pero como yo no lo tengo pase a darle el de Jairo, dijeron que iban a llamar a Jairo para coordinar ellos la fecha para ellos venir, porque dicen que hay Concejos Municipales que le dan un fechas, que el también anda en gira, es decir la nota está mal escrita. La otra es que este comité hasta este año ya se puso en orden, con lo que era los miembros, que nos queda un corto plazo eso es cierto, pero en ese corto plazo también vamos a tratar de hacer un poquito lo que se pueda, ahí hay varios proyectos, ya don Jairo tiene unas proforma de uno de los proyectos que es la oficina de la juventud, ya está lo que se ocupa para la oficina y lo tiene el señor proveedor, ya estamos coordinando, hoy por cierto andaba en una reunión en radio teja, con el jefe de la radio, a ver si nos regala los un concierto con los Ajenos, ahí con unas cosillas que van y que vienen para el Festival de la Juventud . Todo va caminando de la mejor forma y yo tengo que darle cuenta a ustedes, yo al Concejo Municipal que se fue le di un informe y les conté como estaba caminando, la plata esta varada es cierto porque no habido comité, siempre ha habido miembros y están los miembros pero todos están en sus cosas pero nadie quiere reunir, ni nada, hasta el año pasado logramos hacer un grupito al puro final, nombramos unos, entonces ahí está el grupito para por lo menos tratar de hacer lo que se pueda en estos pocos meses que nos quedan. Una de las cosas aquí les voy a regalar es la Ley General de la persona Joven, Ley No 8261 y sus reformas, ahí está la ley de la Juventud y los derechos humanos de los jóvenes, ¿eso para qué? Para cuando yo venga a decirles a ustedes, algo aquí que yo quiera sacarme de la manga, ustedes como Concejo me paren y me digan son mentiras en tal artículo de la ley dice que usted no puede comprar todo en confites. Bueno ahí para que tengan la Ley. Yo espero que con este nuevo Concejo, el comité camine, por lo menos lo que nos falta.

2- Se recibe la visita del señor Orlando Esquivel, en representación de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador de San Mateo. Expone que el señor Delegado de la policía de San Mateo, el segundo fue a Labrador y nos pide que el Concejo Municipal tome un acuerdo y nos apoya para que presionemos nosotros al Ministro de Seguridad para una Delegación en Labrador que había ofrecido en Labrador hace dos años, ellos dicen que ellos no pueden presionar porque ellos son subalternos, por medio de la Asociación de Desarrollo de Labrador y posiblemente la de Jesús María también nos va apoyar con algún documento y que haya un acuerdo del Concejo.

Jairo yo secundo lo de Orlando, hay un tema preocupante el tema de la seguridad, pero ya nosotros habíamos tomado un acuerdo pidiendo que viniera el Director de la Fuerza Pública, entonces es como mejor esperar que el venga.

Orlando el Coronel dice que el adjuntaba todo los miembros de la Fuerza Pública que se han ido de aquí del Cantón y todas las gestiones que han hecho, y él se sentaba con nosotros LA Asociación de Labrador y la Asociación de Jesús María hacer el documento, pero si les gustaría que hubiera un acuerdo municipal para que nos apoyen.

Jairo sería más bien que Eufemia se ponga detrás de esa nota a ver si se envió, yo creo que hay que darle seguimiento a los acuerdos, algo que se hace hay que ver cómo salir de, si una vez al mes, ya sea una extraordinaria o al final de una ordinaria a ver cómo van esos documentos para verificar uno que se están ejecutando.

3- Se recibe visita del señor Rolando Cordero Rodríguez, se está haciendo una mejora en nuestra base de la Cruz Roja, al otro Concejo Municipal le habíamos propuesto la donación de un terreno, para hacer la base de la Cruz Roja nueva, ustedes bien saben una Cruz Roja es importante en un Cantón, para acudir a una emergencia, como bombero, como crurojistas los primeros minutos son importantes y cuando uno tiene una necesidad y teniendo una institución como la Cruz Roja es importantísimo, el asunto es que a nosotros nos donaron, quinientos metros o cuatrocientos metros, allá donde está el EBAIS, el asunto es que yo estuve hablando con don Jairo, y nosotros tenemos que traer el plano, y ustedes tienen la amabilidad tomar el acuerdo para apoyarnos, para eso mandarlo a la Asamblea Legislativa, yo iba a traer el plano pero el Ingeniero que tenía que firmarlo se le dañó el programa, como eso ahora es por Códigos tengo entendido, entonces no lo pude traer, la idea es buscar organizaciones como DINADECO, INDER u otras organizaciones que nos puedan colaborar, teniendo ya el terreno a nombre de nosotros buscar la manera de atraer donaciones para realizar la base, la base cuesta como 120 millones, pero eso le va a dar una cara diferente a San Mateo, muchas veces dicen para que una Cruz Roja, solo con tener una ambulancia, la imagen que tiene un pueblo ante una buena base, es de seguridad, entonces atrae también a la gente, y allá donde trabajo en Puntarenas, el extranjero por lo general pregunta dónde está el Ebais, donde esta los Bomberos, donde está la Cruz Roja. Lo primero que hace la cultura de ellos es apuntar los números para llamar directamente. Lo que les quiero decir, es que nos ayude más adelante con la donación, o a buscar los ingresos y que nos agilicen. Ahora lo que yo les quiero pedir porque no sabemos cuánto va a durar eso, dentro de las cosas lo que padece los rescatistas es el estrés, la salida de emergencias, atender personas, una maneja ciertos niveles de tolerancia y de estrés, ustedes ven a los muchachos ahí vacilando y todo eso pero ellos necesitan un lugar confortable, un lugar especial, porque ellos están dando la vida por otras personas, lo que podemos retribuirle a esos voluntarios por su colaboración, entonces queríamos proponerles una idea a ustedes, estuvimos hablando con el señor alcalde, de hacer una pequeña remodelación, poner un garaje atrás, poner una cerámica y hacerle unos acabadito a ese edificio, tiene sus añitos y ellos necesitan un servicio bien formal para ellos y unas duchas, aquí traigo el presupuesto de lo que es el garaje, a ver si ustedes tienen la amabilidad de cooperarnos con algo, si se podía, yo se las cosas que ustedes pasan y falta lo de la cerámica, mientras hacemos los tramites, que eso va a durar un tiempo, para poder construir la base, y esa mejora de aquí a dos o tres años les quedan a ustedes, porque esto es de ustedes. Entonces yo quería venir a pedirle,

primero las disculpas, por no traer el plano, y que sepan también que nos apoyen con ese lote y lo segundo que era lo de la donación para ver si podemos transformar un poquito a los muchachos el área donde ellos laboran, porque todos sabemos que es importante la salud mental.

***Jairo** nosotros siempre hemos estado anuentes ayudarles a la Cruz Roja, conocemos lo importante que es para un pueblo tener la Cruz Roja, en este caso para el Cantón de San Mateo es sumamente importante, el tema que él expone sobre el lote, yo siempre le he dicho a Rolando que siempre hemos estado anuentes yo creo que es la voluntad del Concejo de donarles el lote, de cuatrocientos o quinientos metros ahí, de hecho que es un espacio que yo no lo he ni tocado ,talvez lo pude a ver utilizado hace tiempo cuando la Municipalidad hizo el CECUDI, tuve que buscar un lote diferente para no tocar ese, siempre se ha pensado en el lote de la Cruz Roja, como un lote cerca de la Clínica, entonces ahí siempre ha estado, realmente nos han fallado con el tema del que no ha sacado el plano, eso es básicamente elemental para nosotros, tener un plano, con el plano nos lo presentan a nosotros, se hace una solicitud a la Asamblea Legislativa, para que se autorice a la Municipalidad de San Mateo a donarles es lote. Yo le dice a Tin (Rolando) como le decimos nosotros, que estamos en el momento oportuno de hacerlo, el Diputado Juan Luis Jiménez, que en Hacendarios esta en este mes presupuesto Extraordinario, es el momento, yo no sé cuánto va a durar más el topógrafo, ojala ya esta semana lo puedan sacar, yo no sé si ya existe un acuerdo del Concejo anterior donde se le donara ese lote, igual yo creo que va hacer la voluntad del Concejo. Con el tema de la ayuda que ellos piden, hay que ver cuánto es el presupuesto que nos traen. Dos millones seiscientos mil colones, en teoría no es un monto nada del otro mundo, pero ustedes saben las condiciones de la municipalidad de San Mateo, que no es tampoco que vivimos de las rentas, nosotros vivimos coyol quebrado, coyol comido, y ahí pulseándola entonces yo creo que ese monto podemos ayudarles, hay que sentarse con Sebastián hacer una modificación, habría que sacrificar algún proyecto de bienes inmuebles y en eso tenemos que estar todos consientes, de los que ya están aprobados de alguna comunidad y que todos estemos anuentes, ya sea que se le quite un poquito a todos o una partida alguna comunidad, para el tema de la Cruz Roja, ya paso el tiempo del presupuesto Ordinario, ya hicimos el presupuesto Extraordinario, ya lo que queda seria modificaciones presupuestarias y lo único que podemos modificar es otro proyecto del IBI, donde podemos quitar uno para ayudarles a ellos, yo me voy a sentar con Sebastián a ver que opciones tenemos para presentárselo al Concejo la próxima semana, a ver en que le podemos ayudar, creo que lo idóneo sería por medio de una transferencia para que ellos sean los que ejecuten la obra, no que sea la municipalidad la que ejecuten la obra, y que después se haga una liquidación de gastos de parte de lo que se les dio. Rolando nosotros estaríamos dispuesto de hacer la mano de obra.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el Acta # 06 del 06 de Junio del 2016 4 votos a favor. El señor Luis Ángel Fuentes Canales no vota pues se encuentra ausente.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1.- Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador, donde solicitan les aparte las siguientes fechas

1- el 17 de Julio del 2016 para llevar a cabo una carrera de cintas y músicaailable.

2- del 12 al 18 de setiembre del 2016, para llevar a cabo la semana cívica comunal. Se les aparta la fecha, y se les informa que se tramiten los respectivos permisos con el departamento Tributario de esta Municipalidad

2- Se recibe nota de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), nos informan y piden que divulguemos para el XXV Concurso Literario de Personas Adultas Mayores 2016, "María Teresa Solano Solano", este concurso es para promover la participación de las personas mayores de 60 años.

3- Se recibe oficio No PE-283-2016, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y la Secretaría Técnica Ambiental SETENA, y el Instituto de Vivienda y Urbanismo; donde hace la invitación a participar en la Capacitación sobre Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental y su relación con los Planes Reguladores, el 15 de Junio del 2016, a realizarse en las Instalaciones de los Guardacostas en Caldera de 8.30 am a 3.30 pm. Se lee y se archiva.

4- Se recibe Oficio No CCI-SM-06-16, Asunto Urgencia de respuesta, es sobre la elaboración del FODA de parte del Concejo Municipal, enviado por la Comisión de Control Interno de esta Municipalidad. El viernes 10 de junio, se reunió la Comisión de Gobierno y Administración de esta Municipalidad y realizaron el FODA solicitado, de una vez se le entrego a la Comisión de Control Interno. Se lee y se archiva.

5- Se recibe correo electrónico de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, donde solicitan el criterio de la Municipalidad en relación al expediente 19.308 "MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DE LA LEY 8488 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2015, LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO Y SUS REFORMAS". Se le envía a la Licenciada Alba Iris Ortiz, para que nos dé un criterio Legal.

6- Se recibe correo electrónico del Lic. J: J: Segura Bolaños, donde le está solicitando al señor alcalde Municipal de San Ramón, señor Nixon Ureña Guillen, asigne un presupuesto, para consolidar una interconexión vial- inter- cantonal de tan solo 15 Km entre SAN RAMON y SAN MATEO (Ruta Nacional, 1 – Ruta Nac, 3), ingresando con rumbo sur, desde la Interamericana, por el sector de Río Jesús- Cerro "La Lana" Se lee y se conoce.

7- Se recibe nota Ms. Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Directora de la Escuela de Ramadas, donde solicita le Exoneren de Impuesto a la institución que ella representa. Dicho documento fue conocido por el Concejo Municipal en su sesión ordinaria # 7 del 13 de Junio de 2016 y decidió trasladarlo al Departamento Administración Tributaria.

ARTÍCULO CUARTO. INFORMES DEL ALCALDE

- 1-** No vino el Ministro, el día anterior me llamo el asesor del Diputado que él no iba a venir, porque el Ministro le había cambiado la hora, y que la hora a él no le servía porque él tenía que ir al plenario en la tarde, entonces quedo para una nueva visita, lástima porque se quería tocar esos
- 2-** temas importantes, por eso creo yo que es urgente que Eufemia rastree como esta esa nota, si se fue o no se fue, o sino volverla a enviar para no perder tiempo para que pueda venir el Coronel Andrade acá, es esencial una reunión con él y explicarle lo que está pasando, creo que el no tener policía ha sido fatal.

2- Desde la semana anterior hemos estado trabajando en unos proyectos que ahora vamos a presentar las mociones, para ayudas de caminos vecinales, son tres caminos, que en estos casos, ustedes dirán porque estos tres bueno, éstos tres están en categoría prioridad número uno para el municipio desde el año 2009, por el tema de que traen comunicación con otros Cantones, por el tema que son de producción agropecuaria, por el tema del futuro en temas de la parte inmobiliaria y la parte turística, estamos hablando de Maderal, Romacry y camino a la Libertad, que nos une con San Ramón. Estos tres proyectos aunque no es requisito esencial, vamos a presentar las mociones, para tener el apoyo del Concejo a fin de que se tome un acuerdo, dándole un apoyo, es solicitarle al INDER el mejoramiento de estas rutas, algunas con asfaltado, otras con cunetas, el caso de la Libertad que ya se hizo una parte asfaltada, y que al terminar este año se va a terminar con el proyecto del BID, básicamente son esos tres caminos y ahora vamos ver.

3- Recordarles que mañana tenemos la Asamblea de FEDOMA, para los que están en Fedoma, es muy importante ir Yoily, titi, Freddy, Luis Ángel y Jairo, mañana nos vamos a las 8 de la mañana es en San Ramón. La idea es ir a buscar un puesto en la Junta Directiva, para que San Mateo tenga representación en esta federación, sería muy importante para nosotros ser líderes por primera vez en esta federación, nunca San Mateo ha tenido ni la presidencia, ni la vicepresidencia en la federación de las municipalidades de Alajuela, y en este caso vamos con opciones de ir a liderar esa federación.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES

El viernes 10 se reunió la Comisión de Gobierno y Administración de este Concejo, para realizar el FODA para el comité de Control interno de la corporación, ya se le entrego a dicho comité

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

Presentada por Alcalde Municipal Jairo Guzmán Soto.
Acogida por la señora Regidora Leda Acosta Castro.

1.-CONSIDERANDO: Que mediante la Ley 9065, decreto ejecutivo número 37262-MSP, páginas 28 y 29 se aprobó la autorización de cambio de partidas específicas para la compra de cámaras de vigilancia y equipo complementario para el proyecto de seguridad ciudadana y que en la actualidad este Concejo Municipal solicita el cambio de destino de dicha partida presupuestaria para gastos operativos de la Municipalidad de San Mateo, por un monto de veinticuatro millones ciento noventa mil ochocientos sesenta y tres con cuarenta céntimos (¢24,190.863.40)

1-POR TANTO: Para que se solicite a la Asamblea Legislativa la aprobación de cambiar el destino de la partida presupuestaria aprobada mediante la Ley 9065, decreto número 37262, páginas 28 y 29, por un monto de (¢24,190.863.40), veinticuatro millones ciento noventa mil ochocientos sesenta y tres con cuarenta céntimos, para ser utilizados en gastos operativos de la Municipalidad de San Mateo.

Votación 5 votos a favor. ACUERDO UNÁNIME Leda Acosta Castro, Karol Arburola Delgado, Ernesto Berrocal Portugués, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Luis Fernando Solórzano Rodríguez.

Presentada por el señor Regidor Ernesto Berrocal Portugués.

2.-CONSIDERANDO: Que el Código Municipal establece como requisito obligatorio el levantamiento de un acta por cada Sesión Municipal y que para ello la secretaria se apoya en una grabación para su transcripción.

2-POR TANTO: Para que el uso de la grabadora sea única competencia y exclusiva para el levantamiento de las actas y no para terceros, ya que para ese acto está el acta transcrita.

Votación 5 votos a favor. ACUERDO UNÁNIME Leda Acosta Castro, Karol Arburola Delgado, Ernesto Berrocal Portugués, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Luis Fernando Solórzano Rodríguez

Presentada por la señorita Regidora Lilibeth Carmona Villalobos.
Acogida por la señora Regidora Leda Acosta Castro.

3.-CONSIDERANDO: Colocación de Concreto Asfáltico de 5 cm de espesor, en una longitud total de 3 km de los caminos códigos 2-04-043 y 2-04-045. El camino 2-04-043 De:(Ent:RN 755) Asentamiento Romacry. A:(Villa José María) este camino se intervendrá hasta el cruce de la calle, siguiendo la ruta hacia San Juan de Dios (1km). El camino 2-04-045 De:Ent:RC 043) Parcelas de Romacry. A: (Ent: RC002) San Juan de Dios, (Escuela). (2.2km).

3-POR TANTO: Colocación de Concreto Asfáltico de 5 cm de espesor, en una longitud total de 3 km de los caminos códigos 2-04-043 y 2-04-045. El camino 2-04-043 De:(Ent: RN 755) Asentamiento Romacry. A:(Villa José María) este camino se intervendrá hasta el cruce de la calle, siguiendo la ruta hacia San Juan de Dios (1km). El camino 2-04-045 De:Ent: RC 043) Parcelas de Romacry. A: (Ent: RC002) San Juan de Dios, (Escuela). (2.2km).

Votación 5 votos a favor. ACUERDO UNÁNIME Leda Acosta Castro, Karol Arburola Delgado, Ernesto Berrocal Portugués, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Luis Fernando Solórzano Rodríguez.

Presentada por el señor Regidor Luis Fernando Solórzano Rodríguez.

4.-CONSIDERANDO: Colocación de Concreto Asfáltico de 5 cm de espesor, en una longitud total de 5.5 km de los caminos códigos 2-04-018 y 2-04-013, así como la construcción de cunetas en el camino de Maderal en 2.3 km con un espesor 10 cm. El camino 2-04-018 De: (Ent: RC 025) San Mateo. A: (Ent: RC 013) Maderal (4.6km) y en el camino 2-04-013 De: (Ent: RC 018) iglesia de Maderal. A: (Ent: RC001) escuela de Dulce Nombre longitud total a intervenir (.5.5 Km)

4-POR TANTO: Colocación de Concreto Asfáltico de 5 cm de espesor, en una longitud total de 5.5 km de los caminos códigos 2-04-018 y 2-04-013, así como la construcción de cunetas en el camino de Maderal en 2.3 km con un espesor 10 cm. El camino 2-04-018 De: (Ent: RC 025) San Mateo. A: (Ent: RC 013) Maderal (4.6km) y en el camino 2-04-013 De: (Ent: RC 018) iglesia de Maderal. A: (Ent: RC001) escuela de Dulce Nombre longitud total a intervenir (.5.5 Km)

Votación 5 votos a favor. ACUERDO UNÁNIME Leda Acosta Castro, Karol Arburola Delgado, Ernesto Berrocal Portugués, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Luis Fernando Solórzano Rodríguez.

Presentada por el señor Regidor Luis Eduardo Rodríguez Vargas

5.-CONSIDERANDO: Conformación y Construcción de cunetas revestidas 10 cm de espesor, en una longitud total de 3,5 km del camino códigos 2-04-065.

De: Llano Brenes (limite cantonal). A: (Ent: RN003) La Libertad

5-POR TANTO: Conformación y Construcción de cunetas revestidas 10 cm de espesor, en una longitud total de 3,5 km del camino códigos 2-04-065.

De: Llano Brenes (limite cantonal). A: (Ent: RN003) La Libertad

Votación 5 votos a favor. ACUERDO UNÁNIME Leda Acosta Castro, Karol Arburola Delgado, Ernesto Berrocal Portugués, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Luis Fernando Solórzano Rodríguez.

6- CONSIDERANDO: La Asociación de Desarrollo Integral de Labrador solicita les reserven las siguientes fechas.

1- el 17 de Julio del 2016 para llevar a cabo una carrera de cintas y músicaailable.

2- del 12 al 18 de setiembre del 2016, para llevar a cabo la semana cívica comunal.

6-POR TANTO: Se les aparta las fechas.

1- el 17 de Julio del 2016 para llevar a cabo una carrera de cintas y músicaailable.

2- del 12 al 18 de setiembre del 2016, para llevar a cabo la semana cívica comunal

Para que realicen las actividades Y se les informa que tienen que tramitar con el Departamento de Administración Tributaria los permisos respectivos...

Votación 5 votos a favor. "ACUERDO UNÁNIME", Leda Acosta Castro, Karol Arburola Delgado, Ernesto Berrocal Portugués, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Luis Fernando Solórzano Rodríguez.

Jairo Para que no les que el gusanillo de porque esos, esos están en categoría uno para nosotros, no definidos por mí sino porque así los definió la gestión municipal hace años, después los demás caminos no es que se van a dejar de ver, sino que se está esperando los recursos de la ley 8114, 9329, entonces por ahí vamos a ver los otros caminos, estos caminos la diferencia que hay es quedan comunicación con otros cantones, en el caso de Romacry si bien es cierto todavía no pero hay un acceso hacia Esparza también y San Ramón. Entonces por eso estos tres caminos han sido siempre sumamente importantes. Maderal, Dulce Nombre está por el tema de la

Calera ahí nos comunica, yo siempre he dicho es uno de mis sueños, terminar de ser alcalde y ver ese camino asfaltado, creo que sería un éxito para San Mateo tener ese camino asfaltado, esas dos comunidades se levantarían mucho, tienen un potencial desarrollo bastante importante para San Mateo, Maderal y Dulce Nombre, yo creo que si nosotros nos llegamos a levantar ahí está el desarrollo turístico, hay aguas termales ahí, desarrollo inmobiliario tienen una vista que todo ahí se ve el mar, entonces son lugares que tienen mucho potencial de desarrollo, yo creo que ya le hemos aportado bastante, pero si logramos terminar algún día de dejarlo todo asfaltado sería un éxito. La Libertad es un proyecto país, ha sido acogido por el BID, es un proyecto donde estamos nosotros, cerca de San Ramón, muy cerca y entonces reviste de mucho potencial igual, vistas al mar, climas, todas las condiciones, por eso es que esos tres caminos van, los otros cuando vengan los recursos pues ahí quedarán pendientes para accionarles, pero ahorita son los tres prioritarios para meterlos en el INDER, eso no quiere decir que nos lo van aprobar ya, yo estoy luchándola por todos lados para que nos den esa transferencias de recursos.

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS

Leiner si hay chance, leí el acta de la semana pasada, con aquella familia de la Libertad, se podrá enviarle una nota a la Junta Vial, a ver si se le puede arreglar un poco es camino la entrada de ellos.

Jairo el camino de ellos son los Román, ellos no vinieron por eso, ellos vinieron por el tema, del accidente del niño, posiblemente lo van a llevar a la vía judicial, una demanda por lo que le paso al chiquito, no le paso en ese camino, le paso en otro lado, ese camino le hemos hecho nosotros, no es que lo hemos dejado abandonado, lo que pasa es que no es ruta principal, la ruta principal es lo que le llaman la trocha, eso es una ruta secundaria, y si le hemos hecho y la hemos mejorado bastante, ellos tienen un proyecto, lo presento aquel señor Gerardo Mata.

Luis Eduardo estuvimos participando los días 9 y 10 de junio, en la escuela en el festival de las artes 2016, como invitados del Concejo Municipal estuvo mi persona, don Jairo, Luis Ángel, Leda nos dieron este reconocimiento por la participación entonces lo traía para entregarlo aquí para el Concejo.

Jairo sabemos los que entramos, no sabemos cuántos vamos a terminar, yo esperarí que terminemos todos como entramos, en buen ánimo todos, sería importante que nos tomemos una foto, talvez para la próxima semana vengamos todos de un mismo color y que nos tomemos una foto, y que la foto quede ya como estas. El Concejo anterior no quedo con foto, esa foto es la primera 2002- 2006, 2010, el otro Concejo no quedo foto, sería importante que nos tomemos una foto y se pague hacer un cuadro, para que tengan un recuerdo de nosotros. El lunes todo vestido de azul, para la foto del recuerdo.

Arlene el 22 de junio del 2016, viene la Contraloría viene a dar una capacitación de Control Interno, dice Sebastián que estuvieran por lo menos los propietarios los que puedan ese día es de 9 a 12 am aquí en la Municipalidad.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS

Leda Acosta Castro
Presidente

Eufemia Cruz Moscoso
Secretaria a.i.